PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellin, 30 de Abril de 2021

Señor (a)
FERNANDO GARCIA LOPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2227140
Lider
Automotriz
Medellin

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Abril del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2227140 del año 2021

Jairo Alonso Osorio Acevedo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8406795 de Bello, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologia de la Manufactura Avanzada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de abril de 2021.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de 33,766,090 (treinta y tres millones setecientos sesenta y seis mil noventa pesos).

Plazo: Será hasta el 05 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CADENA AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL AREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular	Ejecución de formación profesional en fichas asignadas 2183121 – 2143094 y 2277781. A partir de la declaración de cuarentena por el Covid-19 se realiza trabajo a travez de las plataformas, territorium, zoom, Clasroom y Meet, correo electrónico y whatsapp. Se ejecuta el piloto de inicio de formación presencial en la subsede Buenos Aires.	Reporte en la plataforma Sofía Plus Fichas 2183121, 2143094 y 2277781 drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena	Se participa en programación de formación profesional por medio de continuación de equipo ejecutor en la competencia de Prevenir y Corregir fallas en las motocicletas, elaboración de guías de aprendizaje y realización de la	En este periodo no se realiza reunión de equipo ejecutor.

	relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	planeación pedagógica de la cadena automotriz.	
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento	Se da inicio a planeación pedagógica por medio de equipo ejecutor Técnico Mantenimiento de las Motocicletas, se utiliza matriz de seguimiento, guías de aprendizaje , resultados de aprendizaje e instrumentos de evaluación establecidas para la Fichas 2183121, 2143094 y 2277781	En este periodo no se realiza reunión de equipo ejecutor.
4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz: Fichas 2183121, 2143094 y 2277781 en el drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Se adjunta documentos e información a aprendices drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com
5	ontar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Proyecto de formación ya se encuentra creado, Se crea ruta de aprendizaje de la ficha 2277781 y se asocia aprendices a ruta.	Creación de la ruta de aprendizaje a la ficha 2277781 en la plataforma www.senasofiaplus.edu.co
6	Interactuar con la plataforma lms o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las	Elaboración de portafolio de instructor de las Fichas 2183121, 2143094 y 2277781	Portafolio del instructor que se encuentra en LMS

	actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.		
7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena.	Elaboración de portafolio de instructor de las Fichas 2183121, 2143094 y 2277781	Portafolio del instructor que se encuentra en LMS y también se comparte por el drive del correo electronico instructoresmotocicletasctma@gmail.com
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro –ctma.	Reporte de Juicios Evaluativos en la Plataforma Sofía Plus fichas Fichas 2183121, 2143094	En este periodo se registran juicios evaluativos para las Fichas 2183121, 2143094 en la plataforma www.senasofiaplus.edu.co
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – ctma.	En este periodo se presentan novedades de deserción o abandono de aprendices de la Fichas 2183121.	En este periodo se presentan novedades de deserción o abandono de aprendices de la ficha 2183121, las cuales son informadas por medio del correo electrónico automotrizctma@sena.edu.co y se programa el comité de evaluación para el dia Martes 13 de abril.
10	Aportar iniciativas, sugerencias que	A partir del cambio de estructura curricular se sugiere adquirir nuevos elementos de formación, tales como,	La propuesta fue enviada a través del drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com

	desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro	vehículos eléctricos y motocarros asi como la herramienta especializada para la intervención de los mismos.	
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Se realiza la actualización de las guias de aprendizaje, proyecto formativo y demás material para ajustarnos a la nueva estructura curricular de mantenimiento de las motocicletas y motocarros, por medio de plataformas virtuales como Zoom y Whatsapp por la declaratoria de cuarentena ordenada por el gobierno nacional.	En este periodo no se realiza reunión de equipo ejecutor, para actualizar guías de aprendizaje y planeación pedagógica de la cadena automotriz.
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	No he sido asignado para realizar actividades de desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos durante el periodo	No he sido asignado para realizar actividades de desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos durante el periodo
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	No hago parte del personal instructor encargada de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	Registro en Aplicativo Sofía Plus para las personas encargadas.
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de	Participación en los planes de salud, seguridad e higiene y ambiente del área automotriz correspondiente a esta actividad. para las Fichas 2183121, 2143094 y 2277781 en la subsede Buenos Aires.	Formato 5s Plataforma SIGA

	2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.		
15	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” de acuerdo con la normatividad vigente.	Ya curse y aprobé la certificación en la norma “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo”	Reposa en expediente contractual
16	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	No hago parte del personal instructor encargada de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	Registro en Aplicativo Sofía Plus para las personas encargadas.
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Entrega de soporte de pago de salud, pensión y riegos profesionales al igual que del reporte de actividades correspondientes según decreto 1273 de 2019.	Reposa en expediente contractual
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	El carnet que me acredita como contratista será entregado al área de contratación cuando finalice la vigencia del contrato	El carnet que me acredita como contratista será entregado al área de contratación cuando finalice la vigencia del contrato

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. y el No. 48382736 de la planilla, operador Arus del periodo Marzo de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,



Jairo Alonso Osorio Acevedo
Contratista
C.C. No. 8406795, Bello

Recibí a satisfacción:

FERNANDO GARCIA LOPEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2227140 de 2021
Lider Área Automotriz